

CONGRESO INTERNACIONAL ON-LINE

"DERECHOS FUNDAMENTALES,
TRABAJO SUBORDINADO Y
DIGITALIZACIÓN"

VALÈNCIA
22/10 A 26/11 DE 2020



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA [Logo]
Facultat de Dret

Dret del Treball i de la Seguretat Social

Desarrollado en el marco del Sub-proyecto DER2017-83488-C4-3-R "Los derechos fundamentales ante el cambio del trabajo subordinado en la era digital" financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación y FEDER.

JUEVES, 22 DE OCTUBRE

16.30h: INAUGURACIÓN.

- Honorable Sr. **Rubén Martínez Dalmau**, Vicepresidente Segundo del Consell y Conseller de Vivienda y Arquitectura Bioclimática de la Generalitat Valenciana.
- Representante Rectorado de la Universitat de València.
- Dr. D. **Francisco Javier Palao Gil**, Sr. Decano de la Facultad de Derecho.
- Dra. Dña. **Montserrat Agís Dasilva**. IP del Subproyecto DER2017-83488-C4-3-R “Los derechos fundamentales ante el cambio del trabajo subordinado en la era digital” financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación y FEDER.

17.00- 18.15h:

El artículo 15 de la Constitución. La protección de la seguridad y salud.

- *Derecho a la desconexión digital.*
- *Nuevas dolencias y nuevos procedimientos vinculados a los procesos de digitalización.*

Dr. D. **Pedro Gil-Monte**, Catedrático de Psicología Social de la Universitat de València y Director de la UNIPSICO de la Universitat de València.

Ilmo. Dr. D. **Miguel Ángel Purcalla Bonilla**, Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 1 de Terrassa.

Moderador: Dra. Dña. **Marta Fernández Prieto**, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Universidade de Vigo.

18.15h: Debate/Comunicaciones.

JUEVES, 29 DE OCTUBRE

17.00-18.15h:

El artículo 14 de la Constitución. El derecho a la igualdad y no discriminación.

- *Sesgos. El algoritmo como protagonista de la relación laboral.*
- *Brechas. La digitalización como factor de fractura del mercado de trabajo.*

Dr. D. **Jaime Cabeza Pereiro**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidade de Vigo. Vicepresidente de la AEDTSS.

Dra. Dña. **Carmen Sáez Lara**, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Córdoba.

Moderador: Dra. Dña. **Persona por confirmar.**

18.15h: Debate/Comunicaciones.

JUEVES, 5 DE NOVIEMBRE

17.00-18.15h

El artículo 18 de la Constitución. La intimidad y la protección de datos.

- *Derecho a la intimidad. Los controles empresariales sobre el trabajador y/o su actividad.*
- *Derecho a la protección de datos en el marco de la relación laboral.*

Excmo. Sra. **María Luisa Segoviano Astaburuaga**, Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo de España.

Dr. D. **Joaquín García Murcia**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Complutense de Madrid.

Moderador: Dr. D. **Fernando Fita Ortega**, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Universitat de València.

18.15h: Debate/Comunicaciones.

JUEVES, 12 DE NOVIEMBRE

17.00-18.15h:

El artículo 28 de la Constitución: Los derechos de impronta colectiva.

- *Derecho a la libertad sindical.*
- *Derecho de huelga.*

Dra. Dña. **Carolina Martínez Moreno**, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Oviedo.

Dr. D. **José María Goerlich Peset**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València. Consejero CES España.

Moderador: Dra. Dña. **María Sepúlveda Gómez**, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Sevilla.

18.15h: Debate/Comunicaciones.

MIÉRCOLES, 18 DE NOVIEMBRE

**17.30h-18.45h:
MESA REDONDA**

Relaciones laborales y derechos fundamentales en la era digital. Una visión de derecho comparado.

Dr. D. **Jesús Cruz Villalón**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Sevilla. Presidente de la CCNCC.

Dra. Dña. **Marie Cecile Escande-Varniol**, Maître de conférences en Droit, Université Lumière-Lyon 2, Directrice Adjointe du IETL.

Dr. D. **Michael Wynn**, Professor In Law at Kingston University, Director of Research at Kingston Law School y Co-Director of the Group for Employment Law and Policy (GELP).

Dra. Dña. **Sonia Fernández Sánchez**, Ricercatrice a T.D. (abilitata II Fascia) Dipartimento di Giurisprudenza, Università di Cagliari.

18.45h: Debate/Comunicaciones.

JUEVES, 26 DE NOVIEMBRE

16.30-17.30h:

El artículo 41 de la Constitución: Sistema público de Seguridad Social.

- Economía digital, fuentes de financiación y acción protectora del sistema de seguridad y protección social.

Dr. D. **Rafael Muñoz de Bustillo Llorente**, Catedrático de Economía Aplicada, Universidad de Salamanca.

Modera: Dra. Dña. **Edurne Terradillos Ormaetxea**, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad del País Vasco (UPV-EHU).

17.30h: Debate/Comunicaciones.

17.30-18.30h: CLAUSURA.

Los derechos fundamentales y el derecho del trabajo en el contexto de la economía digital.

Excmo. Dr. D. **Miguel Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Consejero Permanente de Estado y Presidente Emérito del Tribunal Constitucional.

Dra. Dña. **Gemma Fabregat Monfort**, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València. Presidenta del Consejo Tripartito para el Desarrollo de las Relaciones Laborales y la Negociación Colectiva de la Comunitat Valenciana.

DIRECCIÓN:

Montserrat Agís Dasilva.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universitat de València.

SECRETARÍA:

Olga Lenzi.

Personal Investigador en Formación. Universitat de València.

Óscar Requena Montes.

Profesor Ayudante Doctor. Universitat de València.

Vanessa Cordero Gordillo.

Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universitat de València.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Jesús Cruz Villalón. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla.

Eduarne Terradillos Ormaetxea. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad del País Vasco.

Jaime Cabeza Pereiro. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Vigo.

Fernando Fita Ortega. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universitat de València.

Mercedes López Balaguer. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universitat de València.

Óscar Requena Montes. Profesor Ayudante Doctor. Universitat de València.

Juan Alberto Tormos Pérez. Profesor Ayudante Doctor. Universitat de València.

Olga Lenzi. Personal Investigador en Formación. Universitat de València.

COMITÉ CIENTÍFICO:

Sonia Fernández Sánchez. Ricercatrice a T.D. (abilitata II Fascia) Dipartimento di Giurisprudenza. Università di Cagliari.

Lorenzo Gaeta. Professore Ordinario di Diritto del Lavoro. Università di Siena.

Elisa Lanás Medina. Profesora en Derecho. Universidad Andina Simón Bolívar.

Alfredo Sierra Herrero. Profesor en Derecho. Universidad de los Andes.

Marie Cécile Escande-Varniol. Maître de Conférence en Droit. Université Lumière-Lyon 2.

Michael Wynn. Professor in Law. University of Kingston.

Montserrat Agís Dasilva. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universitat de València.